

Recurso de reposición auto del 04 de mayo de 2023, radicado 2022-00875

juan pablo saldarriaga cortes <abogadojuanpablosaldarriaga@gmail.com>

Vie 05/05/2023 10:43

Para: Juzgado 03 Administrativo - Valle Del Cauca - Cartago

<j03admcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Proc. I Judicial Administrativa 211

<procjudadm211@procuraduria.gov.co>;Jesus Alberto Hoyos Avile

<jahoyos@procuraduria.gov.co>;njudiciales

<njudiciales@valledelcauca.gov.co>;julian_e1790@hotmail.com <julian_e1790@hotmail.com>;laurajvilla

<laurajvilla@hotmail.com>

Cordial saludo,

En calidad de apoderado de la demandante de manera sucinta, presento recurso de reposición contra el auto de fecha 04 de mayo de 2023, en los siguientes términos:

Solicito la reposición del auto mencionado, ya que el despacho está dejando a un lado la constancia secretarial de fecha 12 de abril de 2023, donde claramente se señala que la entidad demandada contestó la demanda en forma EXTEMPORÁNEA.

Atentamente,

JUAN PABLO SALDARRIAGA CORTÉS

ABOGADO

311-703-0212

PEREIRA - RISARALDA